

Decreto que declara a Reina Meza Hija Ilustre del municipio Silva fue entregado a sus familiares

El alcalde del municipio Silva, Alberto Zreik, y la vicepresidente del Concejo Municipal, Windy Blanco, entregaron al cronista silveño Cruz Enrique Otero Duno el decreto en el que se declara a Reina Meza de Otero Hija Ilustre de Tucacas.

El acto se cumplió en el marco de la sesión solemne que con motivo de haberse celebrado el pasado 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, realizó la alcaldía y el Cámara edilicia de Silva en Tucacas.

El alcalde Zreik expresó que Reina Meza de Otero forma parte de las mujeres que han dejado huella en la historia reciente, como fundadora y presidenta del Ateneo de Tucacas y de la agrupación Danzas Tucacas, amén de un trabajo de promoción y animación cultural que mantuvo hasta su muerte, siempre proyectando al municipio Silva.

El cronista de Silva, Cruz Enrique Otero Duno recibió de manos de las autoridades municipales el decreto y una placa postmortem de reconocimiento a la que fue su esposa.

En el marco de la sesión solemne, el alcalde Zreik expresó: «Hoy mas que nunca, reiteramos la admiración y el respeto por cada una de las mujeres que día a día luchan y protagonizan las batallas por una mejor nación. Recordando a Josefa Camejo, Manuelita Sáenz, Luisa Cáceres de Arismendi y más reciente a Lina Ron, Cristina de Kirchner, quienes representan los principios que rigen a la mujer latinoamericana: protagonismo, compromiso, resistencia y la rebeldía de quienes luchamos por una patria feminista, soberana e Independiente».

Hoy, más que nunca, el espíritu de la madre, hermana, hija, campesina, ama de casa, trabajadora, dirigente, luchadora social, entre otras, recae en el espíritu indomable de quienes se han negado a doblegarse ante la injusticia, la desigualdad y la explotación de la mayoría por unos pocos, resaltó Zreik.